

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 25 Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos a precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 17

D. ALFONSO FABREGAT BADÍA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

A LOS REPUBLICANOS

Las diversas fracciones que componen nuestra gran familia, han acordado, por creerlo así conveniente a sus intereses, tomar parte en la próxima contienda electoral, presentando candidatos por esta circunscripción en las elecciones de Diputados á Cortes.

Cumplimos nuestro deber de soldados disciplinados y decididos manifestando á nuestros correligionarios, que lo son los republicanos todos, la adopción de ese acuerdo así como el de que los delegados de las distintas fracciones republicanas reunidos en esta ciudad con facultad de sus comités bastante, arere to, han proclamado la siguiente candidatura para diputados á Cortes por esta circunscripción:

D. Francisco Pi y Margall

D. Julián Nogués Subirá

Leales hombres de partido los republicanos de esta circunscripción, sin distinción de procedencias ni matices, deben votar como un solo hombre la candidatura en que figuren los nombres de esos dos queridos correligionarios designados por los representantes de ellos para candidatos por esta circunscripción.

Cumpla cada cual con su deber votando íntegra esa candidatura, con la disciplina que los acuerdos de la mayoría libremente tomados á los demócratas impone, y con la decisión que requiere lo grave de las circunstancias porque atravesamos y la necesidad imperiosa que los republicanos tienen de demostrar pese á amañes é infracciones manifiestas del derecho, no sólo que somos los mejores por la bondad de nuestras doctrinas, si que también representamos el número y por ende la fuerza.

¡Republicanos, á las urnas!

UNA CARTA

La Juventud Republicana Federal de esta ciudad ha dirigido al ilustre hombre público y jefe del partido federal de España la siguiente carta:

A D. Francisco Pi Margall.
Venerable maestro: No una bella oración retórica ni un pretencioso discurso lleno de palabras huecas y vacías de sentido es lo que tratamos de elevar hasta vós, pero sí la súplica sentida y respetuosa de una juventud que ansía ver implantadas en el suelo patrio las sublimes máximas que constituyen el credo federal y que vós de una manera incomparable venis defendiendo y sustentando con toda la energía de un alma virgen y vigorosa á quien el lodo de la política no ha logrado salpicar en los tres cuartos de siglo de batallar continuo, en los quince lustros de incesante lucha.

La Juventud Republicana Federal de Tarragona se complace hoy en felicitaros con alma y vida por el próximo día del 77.º aniversario de vuestro natalicio, al par que os ruega con todo el entusiasmo de sus juveniles años os digneis visitarlos á vuestro paso por

Esta Juventud no ignora la fatiga que suponen á vuestra edad respetabilísima las incomodidades de un viaje, pero su anhelo por contemplar de cerca al que es admiración de propios y extraños por su indiscutible mérito, le priva de todo otro raciocinio.

Salud y pronta República Federal os desean vuestros correligionarios.

Tarragona 23 Abril de 1901.—Por la Juventud Federal, El Presidente, Ramón Pié.—El Secretario, Domingo Coll.

Por la Sección Propagandista, El Presidente J. Brú Ferrer.

Las elecciones

No cabe mejoría. En las últimas elecciones recibió el partido liberal del conservador más de 60 actas; deberán ahora los conservadores recibir otras tantas. Gratitud y conveniencia obligan. Los liberales hoy dicitos, ¿cómo han de esperar por otra parte que se les recelija? Les sería bochornoso salir hoy vencidos cuando ayer, bajo el gobierno de sus enemigos, se vieron vencedores. Debe este Gobierno satisfacer á propios y extraños, y aunque no quiera, ha de recurrir á métodos ciertos.

Hán sido hasta aquí vanas las promesas de legalidad repetidas en las circulares de todos los Gobiernos, y lo serán mientras no vengán otras instituciones y otros hombres. A medida que la elección se acerca se agudizan los que mandan el peligro de sucumbir en la contienda, y van cediendo el empuje de sus candidatos. Al fin, roto el freno de toda legalidad, recurren á toda clase de amañes y violencias.

Se les extrema sobre todo cuando ya se sabe el resultado de las elecciones. Se cometen en los escrutinios ilegales que espantan.

Se afianza con sin igual desdoro del número de los votantes, se recurre á las actas en blanco, se hacen perdidas las válidas y se saca triunfantes á los candidatos que todo el mundo creyó en derrota.

El procedimiento es antiguo. Lo usó ya Sagasta durante la revolución de Septiembre. Resurrección de Lázaro se le llamó entonces con el gracejo propio de este pueblo.

¿Han mejorado las costumbres? No; han empeorado, á pesar de las garantías y precauciones que la ley electoral contiene. Es como si no las hubiera. En el mismo Madrid se hace ahora con el mayor escándalo lo que antes no se practicaba sino en los distritos rurales. Nada sirven las garantías. Agravan los candidatos á los malos, empleando el soborno. Pública y descaradamente se compran los votos en la plaza pública. No haya miedo á que el ministerio fiscal denuncie tan posibles hechos si se muestra solícito en dar curso á las denuncias que recibe. Ante la desoladora frialdad con que son acogidas por la administración de justicia las reclamaciones de los ciudadanos, no se atreven á formularlas ni aun los más ardientes.

A pesar de todo, insistimos en que se yá y se repita. A los señores del gobierno y de la Deputación cometen impunemente es abandonar uno de los más preciados derechos, y empujar á los gobernantes á seguir por la senda que han emprendido.

Los gijoneses han adoptado ahora el retraimiento. Lo fundan en que se ha eliminado del censo electoral 5.000 ciudadanos, y realmente el acatamiento de la villa ha prometido en un telegrama que se ha hecho público, su decidido apoyo al candidato del gobierno. El voto gracioso, principalmente el de la falsificación del censo; más éste existía ya en las pasadas elecciones y en los dos años que han transcurrido debieron tan valientes electores insistir en la corrección de tan grave abuso.

Nos falta lo que llaman los franceses *l'esprit de suite*, la insistencia en nuestras actas. Sea el motivo que los provocó, y los olvidados hasta que reaparezcan.

Dirigáse ahora los electores de Gijón á la Junta Central del Censo. Lo hicieron ya en las dos elecciones, y nada consiguieron; nada conseguirán tampoco ahora, á pesar de las amplias facultades que la ley da á la Junta. Incargada está de recibir y resolver cuantas quejas se le dirija; más dentro de su competencia. No crean dentro de su competencia resolver la queja de los gijoneses.

Todo son aquí limitaciones, deficiencias, seguridades, leyes confusas y complejas cuando contradictorias.

No cabe mejoría mientras dure el actual régimen.

F. PI Y MARGALL

DEMANDA JUSTA

Supongamos que, sacrificando en aras de una justa causa los más legítimos y razonables escrúpulos, solicitáramos una audiencia para la señora que ocupa el trono. Y que, obtenida, previas las formalidades de rúbrica, autorizásemos al poder moderador una audiencia del tenor siguiente:

Señores: Los republicanos españoles tienen

de su parte la razón, el derecho y el número. No menos son en su pró las preferencias de la opinión que los dictados de la lógica. Hoy les ampara la justicia; mañana pudiera además sonreírles el éxito. Su causa es eterna por ser la del pueblo que nunca muere. No hay que profesar una fe ciega en el dogma de la consustancialidad. Ya decían los antiguos estoicos, por más que ello pese á los modernos ofistas, que puede haber pueblo sin rey pero no rey sin pueblo. Muchos ex-soberanos, y entre ellos la reina abuela, la de París, podrían certificarlo. Y, aunque en nuestros días se hayan visto y vean naciones sin reyes y reyes sin naciones, conviene establecer una diferencia entre las primeras, que suelen llamarse Francia, Suiza y Estados Unidos y las segundas, de que es tipo aquel desventurado rey de Etruria tan maravillosamente descrito por el inmortal Daudet.

Pero no se trata de eso. No venimos aquí á solicitar de las instituciones, en nombre de los derechos del pueblo, una graciosa abdicación. No venimos á pedir que se nos deje voluntariamente libre el paso. Sem-jante pretensión formulada en este recinto, podría llevarnos muy lejos. La lógica no tiene para todos los mortales idéntico lenguaje ni la para militares y gozillas porque no habría entonces pleitos que decidir ni guerras que sustentar. Está en lo humano que cada cual vea las cosas según el color del cristal con que las mira, como dijo el inmenso poeta que España acaba de perder. Cada empresa requiere su adecuado instrumento. Ni los sables de la Guardia civil hac-n católicos ni por la presentación cambiaron jamás las instituciones de un pueblo.

¿A qué, pues, hemos aquí venido? Muy sencillo. A proponer una demanda fundada en un derecho reconocido y sentido á lo como base y criterio del turno pacífico; el derecho del hambre. ¿Qué nos enseña la historia anterior de la restauración? No por dictados de la opinión, ni por motivos parlamentarios, ni siquiera en razón de sus internas disidencias, sucediese uno á otro en la gubernación del Estado esos *wibigs* y esos *torys pour rire*, que constituyen los dos grandes partidos legales. Se suceden por razones fisiológicas. Llama su apetito á los unos, destierra á los otros á los otros. El turno se halla sometido al imperativo catódico del jallo gascónico. A partir del pacto del Partido es el poder el pan bendito que se distribuyen entre sí los legales. Pasa un tiempo como se retrasen un poco para cualquiera de los comensales el momento ansiado del festín, hélé acometido de impaciente fríenel, tirando chinitas á lo alto y dirigiendo á la prerrogativa indirectas del Padre Cobos. Nadie vive sin comer y el estómago no tiene esperas.

Afirmado el principio deduzcamos las consecuencias. Alla en la época, ya remota, de los gobiernos estables, partido hubo que permaneció cerca de un lustro al jido del poder. Es el más largo ostracismo que recuerdan los anales de la restauración. Los conservadores que lo sufrieron, amenzaron con dimitirse no pudiendo soportar por más tiempo los efectos del yuno. Menester fué llamarlos para que de inauición no pereciesen. Pues bien, señores; más de cinco veces otro tanto llevamos en la oposición los republicanos. ¿Y qué, no somos nosotros también hijos de

Dios? ¿Por ventura carecemos de estómago ó nos mantenemos del viento que sopla? ¿No tenemos esposa que nos pida moños é hijos que nos pidan pan? ¿Nos proveen de balde en el mercado? ¿Nos aloja gratis el casero? ¿Nos perdonan nuestras deudas los acreedores cristianos, á pesar de la *filfa* que todos los días le dicen á Dios al rezar el *Padre Nuestro*? ¿Llueve para nosotros maná ó paga la Divina Provincia á nuestro sastrero? ¿Nos dan siquiera conservadores y fusionistas intervención en sus archilucrativas especulaciones?

Háganse iguales leyes para condiciones iguales. Tírese de la cuerda para todos. Si dentro de la legalidad han de alternar de dos en dos años liberales y conservadores, alternen también, de cuatro en cuatro, verbi gracia, monárquicos y republicanos. Que República y monarquía se sucedan una á otra, como convinieron en hacerlo, antes de dignarse cometer un recíproco fratricidio, aquellos dos constanciales de Tebas llamados Eteocles y Polinice. Aunque, bien mirado fuera lo más equitativo que la República dominara en España tantos años cuantos en ella ha dominado la monarquía. Pasado este tiempo los monárquicos podrían reclamar el establecimiento del turno pacífico entre ambas formas de gobierno.»

Tal sería nuestra justa demanda, que, sin pretender, dicho se está, ser confundidos con Romero, Pantoja ó don Tancredo, bien pudiéramos llamar de tercera. No la interponemos, aparte de cierta desconfianza en el éxito, por una razón perentoria. Y es á saber; la de que, á diferencia de lo que acaece á fusionistas, conservadores é intermedios, los republicanos no necesitamos del poder para la nutrición. Lo cual debe consistir, sin duda, en esta costumbre que nosotros tenemos de vivir de nuestro propio trabajo y no del ajeno.

ALFREDO CALDERÓN.

El ministro de Hacienda hace algunos días remitió á los delegados la circular anunciada, dando instrucciones completas para que queden exentas del pago de los tributos las corporaciones religiosas que ejercen alguna industria.

Es un documento importante que será leído con gran interés, y de llevarse á la práctica producirá pronto resultados beneficiosos. Dice así la circular:

«Dirección General de Contribuciones. Madrid 22 mayo de 1901.

Sr. D...

Muy señor mío: La tabla de exenciones anexa á las Tarifas de la Contribución industrial, publicada por Real decreto de 2 de Agosto de 1900, señala las únicas industrias por las cuales no es exigible tributo.

»El artículo 1.º del Reglamento de 2 de mayo de 1896 preceptúa que fuera de estos casos están sujetos á la contribución por el mero ejercicio de cualquier industria, comercio, profesión, arte, oficio ó fabricación, todos los individuos y personas jurídicas, así españoles como extranjeros.

»Son muchas, sin embargo, las congregaciones religiosas, tanto de varones como de mujeres, que ejercen diferentes industrias y no tributan por ellas, sujeción por ello quejas legítimas de los contribuyentes.

»La fabricación de chocolates, la confección de ornamentos sacerdotales y del culto, la fabricación de jabones y de otros artículos de perfumería; la preparación y expendición de tarjetas de visita; órdenes y recordatorios, son industrias ejercidas entre otras, con frecuencia, por las congregaciones.

»No debe desconocerse la buena fe con que éstas han podido considerarse exentas, por no ser tales industrias los fines en que basan su existencia aquellas corporaciones, sino un medio de cumplir fines más elevados, como son el culto, la educación de la infancia, el socorro del desvalido y otros análogos.

»Ni hay que olvidar tampoco que la admi-

nistración pública ha descuidado por su parte el obligar á las congregaciones que ejercen industrias al pago de las respectivas cuotas.

»Unas y otras circunstancias obligan á proceder con prudencia señalándoles un breve plazo para que los que no hayan tenido ánimo de defraudar lo demuestren colocándose desde luego dentro de la ley y reservando la aplicación de ésta para quienes una vez advertidos dejen de hacerlo y opongan resistencia.

»Las congregaciones religiosas no autorizadas por los artículos 29 y 31 del Concordato publicado como ley del Reino de 17 de octubre de 1851, que son las más numerosas, están sujetas á la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1877, y han debido ser registradas en el Gobierno civil, conforme al artículo 7.º de la misma.

»Sirvase usted pues encargar á un funcionario de Hacienda que forme un registro de todas ellas, completándolo con los demás datos que posea la autoridad gubernativa, á quien ayudará usted en persona si viene para consultar aquel registro con el auxilio necesario, supliendo las omisiones de que adolezca.

»Inmediatamente dirigirá usted á cada una de las referidas asociaciones un oficio recordando el precepto antes referido del artículo 1.º del reglamento de la contribución industrial y el deber de suscribir y presentar á la Administración de Hacienda ó al respectivo ayuntamiento, según los casos, la correspondiente acta de alta de las industrias que ejercen, dentro de un plazo máximo de cinco días.

»Transcurrido este plazo hará usted que se proceda sin demora para la investigación conforme al reglamento de 30 de enero de 1900 y dará cuenta á este centro del número de actas de ocultaciones y defraudaciones que se levanten.

»Tanto el Excm. señor ministro como yo estimamos de gran interés este servicio, de todas comunicaciones dando cuenta de las gestiones que practique y de los resultados que obtenga.

»Su affmo. s. s. etc.»

¿Que vergüenza!

En extremo bochornoso para nuestro cabildo municipal es lo sucedido el viernes último en la sesión celebrada en las Casas Consistoriales.

Imposible parece que el odio de secta llegue al extremo de cegar la vista de lo que para hacer administración y solo administración fueron llevados á ocupar los rojos (de vergüenza) bancos de nuestro consistorio por la voluntad y en representación del pueblo tarraconense.

Dos bandos de una misma fracción monárquica tirándose en cara sus respectivas fechorías y propinándose recíprocamente toda clase de dicerios, agotan todos los medios de que pueden disponer para herirse mutuamente, sin pararse á considerar que las más de las veces pagan justos por pecadores.

Y sino una prueba.

Acaba de escalar el poder local el *partido* marianista y su cabeza visible, ó sea el señor Malé adorna su vara de alcalde con la cesantía de infinidad de padres de familia que no han cometido otro delito que el de estar afiliados á la fracción del contrario.

Mañana subirán los cañellistas y en justa reciprocidad darán el *pasaporte* á los aliados del contratista del taller de la penitenciaría.

Y así va el mundo.

Lo malo es que haya quien sin pertenecer á ninguna fracción monárquica, en vez de quedarse en casa cuando tales escándalos se preparan, se prestan á hacer el juego de determinado bando, inconscientemente ó á sabiendas.

UN TARRACONENSE PURO.

TIROTEO

El alcalde de Guadix, al ver que había sido suspendido por el Gobierno, se ha indignado, ha cogido los fondos municipales y ha desaparecido.

Lo que el diría.

El gobierno me suspende á mí, pues yo suspendo los fondos, me las guillo y... pata.

Da gusto ver como se cumplen los hipócritas deseos del señor Moret, respecto á sinceridad electoral.

En Tortosa, Manresa, La Bañera y otros puntos se ha comenzado ya á perseguir á los Ayuntamientos para dar gusto á los caciques.

Y es que la cabra siempre tira al monte. Ya digimos nosotros que toda la palabrería del ministro era agua de cerrajas.

No se cambian en un día las costumbres de veinticinco años.

Ni el amor á la breva del presupuesto.

De los quinientos y tantos alcaldes de real orden que hay en España solo 86 han presentado la dimisión de su cargo.

¿Para qué? dirán ellos. ¿No somos todos unos?

Pues mientras no nos la traigan no hay para qué llevársela.

Cádiz está infestado por numeroso contingente de gente maleante desde que se otorgó el último indulto con motivo de la boda. Se repiten los robos con una frecuencia é impunidad altamente escandalosas.

Para algo han de servir los matrimonios de ciertos potentados.

Y nosotros que creíamos que nadie se había alegrado de la boda esa.

Al menos en Cádiz hay gente que la ha festejado y que debe estar agradecida.

Aun que de ello se resienta la gente hon-

En Cádiz se ha bautizado con el nombre del señor Segasta una calle que se llamaba de la Amargura.

Es el destino de ese hombre. Ir siempre mezclado con algo que es amargo.

Se mezcló en nuestros desastres y ahora se mezcla en la invasión clerical. Mañana se mezclará en la bancarrota á la cual caminamos.

Lo malo es que la amargura es solo para el pueblo español.

Cortamos del *Nuevo Régimen*:

«¿Qué escándalo! A unos turistas bilbaínos se les ocurrió visitar el convento de Santo Domingo de Silos y pedir en él alojamiento, por carecer el pueblo de posada confortable. Más les hubiera valido recorrer el centro de Africa. Sentados á la mesa con los frailes, cuando no había aún terminado la cena, se abrieron las puertas del refectorio y penetró una horda de salvajes que se precipitó sobre los cuatro forasteros, los maltrató de palabra y obra y por fin los redujo á prisión.

Enterada la guardia civil de tan brutal atropello, puso al día siguiente en libertad á los cuatro inocentes cautivos, pero no adoptó medida alguna ni contra los frailes ni contra las gentes del pueblo, instigadores y autores de la salvajada. Tampoco el Gobierno ha destituido aún al gobernador de Burgos ni dictado ninguna disposición contra la atroz comunidad de Santo Domingo de Silos. Si se tratara de alguna manifestación anticlerical ó de obreros pidiendo trabajo, ya sería otra cosa; Santo Domingo de Silos estaría ocupado militarmente, no cabían en la cárcel los detenidos y nuestro heraldisimo Gobierno estaría pensando en dirigir á los gobernadores de provincia alguna circular para que evitara la repetición de semejantes hechos. Es cada día más urgente adoptar una actitud enérgica contra el clericalismo, que tanto nos denigra.»

Y luego se dirá que hay aún vergüenza nacional.

¡Mentira! Si la hubiera no se darían tales casos.

Un amigo nuestro ayer ha encontrado muchas porquerías dentro del tabaco.

En un paquetito de veintitres céntimos halló un clavo, un hilo y un mechón de pelos.

Tenemos noticias de que otros sujetos también han hallado artículos puercos

y hasta se asegura que dentro un pitillo se encontraron coplas de un color subido.

Si siguiendo á este paso la Tabacalera va á hacer que fumemos basura y aún mier....

Si compro algún puro tan sólo suplico hallar un revolver cargado con seis tiros.

Correspondencia

Desde Valls

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Distinguido amigo: De bote en bote estaba el «Círculo democrático federal» de Valls el domingo por la tarde, para despedir á la Comisión que había de ir á Tarragona, (y que no fué por causa de la torrencial é incesante lluvia) cuando se presentó en él el conocido periodista redactor de *La Autonomía* de Barcelona y republicano federal señor Bo y Singla que llegaba á saludar á unos cuantos amigos y correligionarios, y que dió motivo, con su presencia, seguido de una estruendosa manifestación de entusiasmo y amor á los ideales republicanos federales por parte de los allí congregados.

Presentado al Círculo por el señor Fabregat é invitado para que dirigiera la palabra á los correligionarios, el señor Bó y Singla pronunció un brillante discurso de tonos elevados y miras altamente republicanas con vistas al socialismo, siendo sus palabras interrumpidas á cada instante por los aplausos de la entusiasmada multitud.

Aconsejó la fe y el entusiasmo por los ideales que encarna la doctrina democrática federal; dijo que los republicanos federales debían presentarse á la lucha defendiendo candidatos propios, que no veníamos obligados á defender candidatos que no fuesen federales y mucho más cuando si se estudiase detenidamente las miras que á los no federales movía, se vería que no siempre era la pureza de sus ideales el sentimiento que los animaba.

En bellas frases dió su enhorabuena por la constitución del «Círculo democrático federal» hecho que demostraba que los federales de Valls, que eran los únicos que tenían derecho á la representación del partido, se habían emancipado de la tutela que los demás republicanos de las mismas poblaciones habían venido ejerciendo sobre ellos, y terminó su discurso entre nutridos aplausos.

Seguidamente usó de la palabra el presidente del comité, señor Fabregat, que dió las gracias en nombre del Círculo al señor Bó, por la atención que había tenido al dirigirnos la palabra, resumió el discurso de su antecesor enalteciendo sus ideas y aseguró por último que los federales de Valls estarán en su puesto para toda clase de lucha siempre que de ellos hayan menester la Patria y la República.

El entusiasmo fué indescriptible y los oradores muy felicitados, dándose por ter-

minado con gran sentimiento de todos aquel improvisado mitin.

Parece que el «Círculo republicano democrático federal» de esta no presentará candidato propio, siendo casi seguro que irá al retraimiento.

El Corresponsal.

Valls 22-4-901.

Sección de noticias

El domingo próximo se reunirán en el Centro Federal de ésta los Delegados de los partidos judiciales de la provincia, para la constitución del Comité federal provincial y nombramiento de los cargos del mismo.

A causa de la incesante y torrencial lluvia del pasado domingo que impidió á la Comisión de federales de Valls asistir á la velada que en honor suyo estaba anunciada, hubo aquella de aplazarse. Tendrá lugar el domingo próximo á las nueve de la noche en el Centro Federal de esta ciudad, pudiéndose dar como invitados por este anuncio, los correligionarios de los pueblos que deseen asistir á la misma.

En la junta general que el partido federal celebró el sábado último se acordó designar á los señores Redón, Fabregat y García, para que formen la junta electoral que en unión de la que nombró el Centro de Fusión republicana lleve á cabo los trabajos electorales en esta ciudad.

En la misma reunión se eligieron á los Sres. Masdeu y Redón como individuos del Comité provincial federalista.

Las cuadrillas que deben lidiar el ganado de Clemente, el día de la feria en nuestro circo taurino, son las siguientes:

Espadas.—Rafael Gómez, (Gallito chico) y Mariano Herrero, (Herrerito).

Picadores.—Eduardo Blanco (Riñones), Antonio Viño (Ingles chico), Enrique Díaz (Curro), Pedro Navarrete (Cantabrito) y Calixto Tobar (El Rabio).

Banderilleros.—Alfonso Fernández (Alfonso), José González (Pincho), Antonio Soriano (Maera chico), Luis Estival (Africaco) y Enrique Cervera.

Puntillero.—Alfonso Fernández (Alfonso).

No dudamos en asegurar que serán bien recibidas dado el renombre de que vienen precedidas dichos espadas.

Por el partido judicial de Tarragona han sido elegidos representantes para la Asamblea constituyente del partido federal catalán, don Pedro Redón y don Alfonso Fabregat; por Barcelona y pueblos agregados, don José M. Vallés y Ribot, don Luis González Prat, don Pablo Iglesias, don Miguel Laporta, don Isidoro Ribas Palau, don Francisco Pi y Suñer, don Conrado Roure, don Antonio Ferrando, don Miguel Vilá y don Joaquín Viñas Pagés; por Villanueva y Geltrú, don Miguel Guané y don Miguel Ferrer; por Igualada, don José M. Lladó y Vallés, y don J. Bo y Singla; y por Puigcerdá, don Joaquín Salvatella y don Juan Lladó y Vallés.

Ha reaparecido «La Conciencia Libre» (Málaga) publicación que fué suprimida gubernativamente por el gobierno que presidia el señor Silveira.

Celebramos la resurrección del estimado colega.

Acaba de ponerse á la venta un notable libro titulado «El Proceso de Cristo», original de nuestro querido correligionario D. F. Pi y Arsuaga.

«El Proceso de Cristo» es algo más que una novela; es una intencionada sátira contra la hipocresía y la concupiscencia enseñoreadas de los tiempos modernos; asuntos felizmente concebidos, desarrollados con maestría y escritos con pluma correcta, sóbria y elegante.

Nuestra enhorabuena al autor de «Preludios de la Lucha».

El «Centre industrial» de Vendrell nos ha remitido el siguiente aviso que con gusto transcribimos á continuación:

«Al comers de bestiar bovi.—Tenint en compte la extraordinaria y cada día creixent importancia, que de molt temps á aquesta part venen tenint los mercats de bous flachs pera l'engreix en aquesta vila, facilmente se comprendrà l'imperiosa necessitat que se deixava sentir de crear mercats de bous grassos pera 'l'consum que facilitin las indispensables transaccions de dit bestiar.

Per lo tant, disposat com sempre lo «Centre industrial» de Vendrell, á protegir lo desenrotll de tots aquells rams de la vida que poden contribuir á fomentar la riquesa del país en general, ha cregut que era de sa incumbencia lo treballar pera que fos un fet la creació dels tals mercats.

Al objecte donchs, obrant de comú acort ab l'Ajuntament y Cambra Agrícola de Vendrell y sa comarca, y no sens avans consultar á cuantas personas y entitats podian il·lustrarlo en tal assumpto, avuy li cap la satisfacció de posar en coneixement de tots los compradors y venedors de bous grassos, que dit mercat queda oficialment obert en l'últim diumenge de cada mes y sa inauguració tindrà lloch lo próxim diumenge día 28 d'Abril.

A fi de facilitar tot lo possible la concurrencia á tals mercats, aquesta Societat proporcionarà una cuadro ahont pujan establarse de moment los bous que per cualsevol motiu aixís convinga, tant als compradors com venedors.

Vendrell 23 Abril de 1901.—Per lo Centre Industrial, La Junta.

El Centro de Unión Republicana, de Hostafranchs, se ha declarado por unanimidad Republicano Federal.

El número 68 de La Revista Blanca, perteneciente al 15 de Abril, publica el siguiente sumario:

Sociología, «La evolución de la filosofía en España», por Federico Urales. «De la clasificación de los fenómenos sociales», por Raúl de la Grasserie. «Campos fábricas y talleres», por Pedro Kropotkin.

Ciencia y arte, «Crónica científica», por Tarrida del Mármol.—«Manifestaciones literarias y artísticas», por Armando Guerra.—«Los malos pastores», por Octavio Mirbeau.—«París», por Emilio Zola.

Sección general, «Entre jaras y brezos», por Aurelio Muñoz.

La Avispa, de Madrid, la ilustración más barata del mundo, regala 50.000 pesetas en efectivo, un verdadero capitalito en estos tiempos, al afortunado de sus lectores que sea designado por la Lotería Nacional. Es originalísima y de reconocida utilidad la idea, y recomendamos á nuestros lectores adquieran un número, que sólo cuesta 5 céntimos, en cualquier puesto de periódicos, ó lo pidan como muestra á Madrid, que se lo enviarán gratis, en la seguridad de que les agrada su lectura, además de ser quizás favorecidos por la suerte, lo que nos complacería.

Para el próximo domingo, festividad de la feria anual que se celebra en esta ciudad han sido contratadas las cuadrillas de los arrojados diestros Gallito chico y Herrerito, para torear en la corrida que debe celebrarse dicho día en nuestro circo taurino y en la cual se lidiarán seis bravos toros de la acreditada ganadería de don José Clemente.

Es de augurar un lleno completo, tanto por la escasez con que se verifican estos actos en Tarragona como por el acierto de los señores empresarios al escriturar á tan renombrados diestros.

Nuestro aplauso al señor Alafon.

Los demócratas, los anticlericales y los republicanos todos, estamos de enhorabuena, pues parece que la «Electra» ha galvanizado los restos de La Antorcha Valentiniana, La Conciencia Libre, y Las Dominicales y estos han vuelto á reaparecer llenos de vigor y entusiasmo en el palenque periodístico para consagrar sus energías á la defensa de la libertad y el progreso y por ende al exterminio de esos parásitos de la sociedad que amenazan envolvernos á todos.

Sean bien venidos y reciban nuestra más sincera salutación.

No se pasa semana sin que tengamos que quejarnos de algún abuso ó irregularidad u lo que sea en el servicio de correos.

Hoy se nos extravía El Nuevo Régimen, mañana La Revista Blanca y el otro La Autonomía y vamos viendo y viviendo.

No estaría mal que los encargados de dicho servicio procuraran averiguar de donde procede la causa de esa irregularidad en el ser... vicio de Correos.

Se ha reunido nuevamente el directorio de la Unión Nacional Republicana, con asistencia de la comisión encargada de gestionar la coalición de los federales.

El resultado de esas gestiones no ha podido ser más satisfactorio.

Desde luego se acordó presentar candidatura cerrada de coalición republicana en Madrid.

Acordóse empezar inmediatamente los trabajos electorales.

Los republicanos madrileños están dispuestos á luchar con tesón.

De igual manera lo están en todas las capitales.

¡¡FUMADORES!! El papel marca «El Japonés» es el mejor. Se vende á 5 y á 2 céntimos librito.

El próximo miércoles 10 de Mayo aparecerá de nuevo en esta capital la publicación mensual La Unión órgano de la Federación Local Obrera de la misma.

Tendremos sumo gusto en recibir la visita de un colega tan apreciable como es La Unión.

El miting anticlerical celebrado el domingo último en Barcelona revistió una importancia tan grande, que no era de prever aun sabiendo las distinguidas personalidades que en el mismo debían tomar parte.

El documento del señor Vallés y Ribot «La querrela» que la falta de espacio nos impide publicar, fué saludado con una atronadora salva de aplausos.

De igual manera fueron ruidosamente ovacionados los oradores que tomaron parte en dicho acto.

Urge, para despertar al pueblo de su incomprensible atonía la celebración de actos que como el meeting de Barcelona, tan poderosamente conmueven las fibras del entusiasmo popular.

A consecuencia de algunas divergencias surgidas entre los oficiales barberos y dueños de barbería, declaráronse la pasada semana en huelga los primeros de éstos.

Por fortuna ésta parece que va por buen camino y se ha entrado ya en vías de arreglo.

El «Centro Obrero» presentaba el sábado un aspecto muy pintoresco, con motivo de haber establecido en dicho local su salón de peluquería los oficiales de dicho ramo.

Con motivo de la próxima feria de esta ciudad, nótese ya en ella alguna más animación que de ordinario.

Los trabajadores de esta capital muéstranse muy animados para celebrar con la mayor solemnidad posible la «Fiesta del Trabajo» ó del 1.º de Mayo.

A dicho efecto se están haciendo activas gestiones para lograr la cesión del Teatro Principal donde proyectan celebrar un miting monsturoso.

También se dice que tratan de celebrar algunas giras campestres.

Celebraremos que obtengan un éxito completo en sus gestiones, y que se vean colmados sus deseos.

En Francia hay en estudio una nueva moneda fraccionaria, la de dos céntimos y medio.

La nueva moneda es realmente de indiscutible utilidad, y desde la implantación del sistema decimal venía reclamándose en vano.

Como en la práctica no se usan las monedas de un céntimo, resultaba que los artesanos y jornaleros reducidos á un exiguo salario, que son los que mayor necesidad sienten de obtener una gran economía en sus compras, son los que más perjuicio sufren en sus intereses.

Así, un artículo que se vende á 45 céntimos el kilogramo, vale 25 céntimos el medio kilo, ó á lo menos 23, de modo que el que forzosamente tiene que comprar en pequeñas cantidades, paga un exceso injustificado.

Seguramente es de mayor utilidad práctica la moneda de dos céntimos y medio que la de uno.

En la favorecida sociedad «Fomento de Tarragona» tendrá lugar el próximo domingo y con motivo de la feria anual que se celebra en esta ciudad, un lucido baile de sociedad, que no dudamos se verá sumamente concurrido.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió en la mañana de ayer á las solemnes honras fúnebres que para el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro querido amigo don Francisco P. Cartañá Viñas, se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

A su distinguida familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Muy en breve se inaugurará en Villanueva de Alcolea un centro republicano cuyo reglamento ha sido sometido á la aprobación del gobernador.

La mejor defensa que de nuestras ideas pudiéramos hacer es la demostración de su virtualidad, que permite formar núcleos importantes de republicanos convencidos en poblaciones de escasa importancia enclavadas en la montaña, asiento antes del carlismo y á donde sólo de tarde en tarde llegan las manifestaciones de las ideas modernas.

Ha visitado nuestra redacción el valiente semanario de Cartagena El Cantonal.

También hemos recibido la visita de la revista semanal ilustrada de literatura y artes que se publica en Sevilla y cuyo título es Electra.

Con ambos colegas establecemos el cambio devolviendo al último el saludo que á la prensa dirige.

Va á marchar á Washington una delegación de cinco individuos de la Convención cubana, para exponer al Gobierno interventor después de haber rechazado la enmienda Platt, las condiciones en que podrían negociarse las relaciones amistosas entre ambas naciones.

En Rio Janeiro se ha descubierto un complot contra la institución republicana, en el que estaban comprometidos muchos militares.

Los socialistas de Valladolid han acordado que se celebre la fiesta del 1.º de Mayo con un paro general, publicación de un manifiesto y una gira campestre, á la que asistirán los obreros y sus familias, así como votar para diputados socialistas á Iglesias y Vera.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

A LOS CONSUMIDORES

Procedente de Mallorca ha llegado un cargamento de carbón de kok, de superior calidad y al precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS los 40 kilos.

Se reciben encargos de compra en la calle Mendez Núñez, núm. 8, marmolista y en la calle de la Paz, núm. 21.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el maor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porqu sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia, y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Csa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajés, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Félix, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en gutta-percha, pátte Hilla's, sílex, esmalte, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, eutechoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Gastos a los pobres que acreditan su caso.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE

La Asociación de Madrid, la ilustración más...
 Para el próximo domingo, festividad de...
 La fiesta anual que se celebra en esta ciudad...
 Los señores de Orión, es algo más que...
 un negocio muy pintoresco, con motivo de...
 el día 1.º de Mayo.

Los señores de Orión, es algo más que...
 un negocio muy pintoresco, con motivo de...
 el día 1.º de Mayo.